

PASOS GENERALES PARA INSTALAR Y CONFIGURAR SIABUC9

1. Registrar el software en la liga <http://siabuc.ucol.mx/siabuc9/registro/> obtener la licencia final y descargar el los instaladores
2. Instalar el servidor (**pág. 6 del manual**) e instalar el cliente (**pág. 10 del manual**), el proceso también lo puede revisar en el video [instalarS9.htm](http://siabuc.ucol.mx/docs/s9/tutoriales/instalarS9.htm)
<http://siabuc.ucol.mx/docs/s9/tutoriales/instalarS9.htm>
3. Acceder al módulo de administración con la cuenta de **super-usuario** y los datos siguientes:
IP 127.0.0.1
Puerto 9000 (o el puerto que asignó al momento de instalar)
4. Validar su licencia de SIABUC9 con el módulo de administración, deberá ingresar los datos de la licencia final
5. Configurar la IP real del servidor en el apartado **[Permisos]** (**pág. 16 del manual**)
6. Salir del módulo de administración y acceder nuevamente con la IP real del servidor
7. Descargar las actualizaciones, **ver documento S9_ActualizarS9.pdf**
http://siabuc.ucol.mx/siabuc9/docs/S9_Actualizar_siabuc9.pdf
8. Configurar el apartado **[Usuarios]**, se trata las cuentas de los analistas o bibliotecarios (**pág. 12 del manual**). Al momento de acceder, primero debe agregar la biblioteca, porque cada usuario analista solamente podrá prestar ejemplares de la biblioteca asociada a su cuenta
9. Compartir la carpeta **[ArchivosS9]** con permisos de lectura y escritura, dicha carpeta se encuentra en la computadora donde se instaló el servidor de SIABUC9
10. Configurar el apartado **[Archivos de trabajo]** (**pág. 19 del manual**)
11. Realizar la configuración de los respaldos automáticos **[Respaldos]** (**pág. 17 del manual**)
12. Acceder a cada uno de los módulos de SIABUC9 con una cuenta de **super-usuario**, para terminar con el proceso de actualización y verificar la conexión de los clientes con el servidor

En caso de contar con SIABUC8, será necesario realizar la conversión de datos:

Es importante que antes de iniciar la conversión, considere lo siguiente:

- Establecer un periodo de adaptación a la nueva versión de SIABUC
 - Al momento de realizar la conversión de datos, toda la información capturada en SIABUC9 se reemplaza por la información de SIABUC8
 - Es muy importante que cuente con la última actualización de todos los módulos SIABUC9 (ver punto 7)
1. Actualizar SIABUC8
 2. Realizar un respaldo de SIABUC8
 3. Copiar a la computadora donde se encuentra instalado el servidor los archivos **SIABUC8.mdb** y **ESTADISTICAS.mdb**, en la misma carpeta
 4. Acceder con una cuenta de **super-usuario** al módulo de **[Conversión]**, la aplicación la puede localizar en la ruta donde se instaló SIABUC9.
 5. Localizar el archivo **SIABUC8.mdb** e iniciar la conversión (**pág. 24 del manual**).

- Debe elegir si convertirá información del módulo de adquisiciones,
 - Debe seleccionar la biblioteca principal,
 - Ingrese la fecha de vigencia de los usuarios,
 - No interrumpa el proceso, debe esperar algunos minutos, el tiempo que se demore depende de la cantidad de registros que tenga en la base de datos.
6. Cuando termine el proceso explore la información en SIABUC9

Nota: En caso de que surja algún problema durante el proceso de instalación, configuración o conversión, deberá enviar a través del correo electrónico una imagen donde se aprecie la pantalla con el error, para el caso de la conversión, será necesario enviar los archivos denominados errores de conversión que tienen extensión txt .

****Liga para descargar el manual**

http://siabuc.ucol.mx/docs/s9/redist/manualsiabuc9_v1.pdf

Obtenga mayor información en <http://siabuc.ucol.mx/> o a través del correo electrónico siabuc@ucol.mx

Universidad de Colima
Dirección General de Tecnologías para el Conocimiento
Departamento de SIABUC
Tel. 01(312)316 11 21 ext. 49004 y 49007